



Horas cotizadas

La Seguridad Social inicia la publicación de la estadística de horas efectivas trabajadas a partir de las cotizaciones de los trabajadores

- Las horas efectivas trabajadas en el segundo trimestre de 2023 han aumentado un 7,3% desde el nivel prepandemia
- El Ministerio de Inclusión publicará desde ahora estos datos de forma regular con carácter trimestral

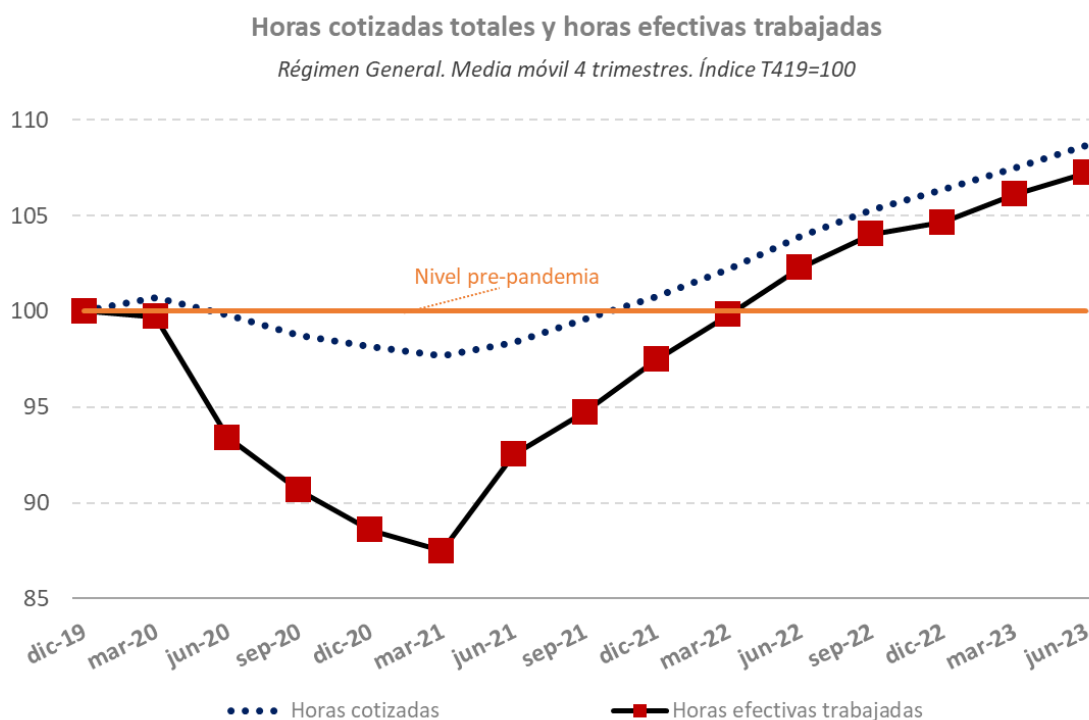
Martes, 14 de noviembre de 2023.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publica hoy por primera vez la estadística de horas efectivas trabajadas y horas cotizadas calculado a partir de los datos de cotizaciones sociales abonadas por las empresas. Estos datos se publicarán de forma trimestral con una serie que se inicia en enero de 2019, primeros datos disponibles.

Se trata de una estadística basada en datos administrativos, elaborada a partir de las horas cotizadas y de las relaciones laborales por cotizante informadas a la Seguridad Social. Para calcular las horas efectivas trabajadas, es necesario descontar las horas de los trabajadores en situación de ERTE, incapacidad temporal y percibiendo otras prestaciones (prestación de nacimiento y cuidado del menor, riesgo durante la lactancia natural y riesgo durante el embarazo)¹. Estas horas cotizadas corregidas de estas situaciones suspensivas o, lo que es lo mismo, horas efectivamente trabajadas, son en el segundo trimestre de 2023 un 8,5% superiores a las del último trimestre de 2019.

¹ La nota metodológica detallada se puede consultar en la página web de la Seguridad Social en el siguiente enlace: <https://run.gob.es/otf654e4>



Además, para evitar la volatilidad que existe entre los diferentes trimestres y poder apreciar la evolución a medio plazo de las horas efectivas trabajadas, el nuevo informe incluye un índice basado en la media móvil de 4 trimestres. Este índice se situó en el segundo trimestre de 2023 en 107,3 puntos, siendo 100 el dato correspondiente al último trimestre 2019, de forma que este nuevo informe estadístico apreciaría un incremento de las horas efectivas trabajadas de un 7,3% respecto al nivel previo a la pandemia.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

Como se puede apreciar en el gráfico inferior, la evolución que muestra este índice coincide en gran medida con los datos correspondientes a la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del INE, que muestra un aumento del 8,1% en las horas efectivas trabajadas respecto al periodo pre-pandemia. La enorme coincidencia tanto en nivel como en evolución temporal de dos estadísticas tan distintas proporciona robustez al comportamiento que se deduce de ellas. En cambio, como puede apreciarse en el mismo gráfico, ambas estadísticas son significativamente más elevadas que las observadas en la estadística de la Encuesta de Población

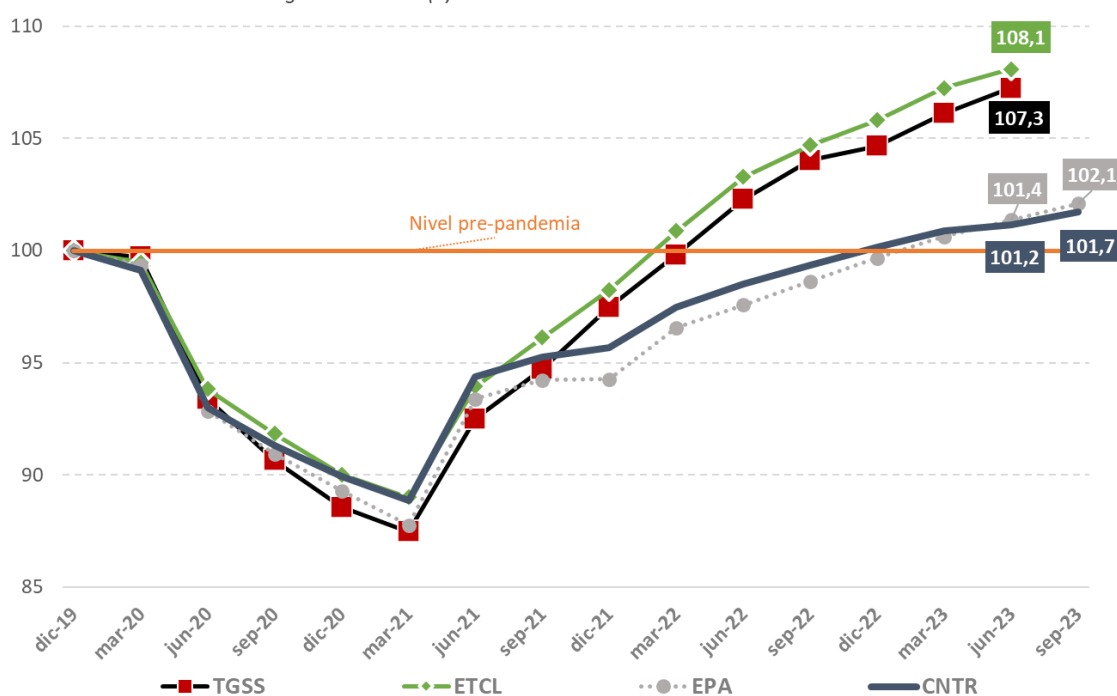


Activa (EPA) y de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), según las cuales en el segundo trimestre de 2023 las horas efectivas trabajadas apenas habrían aumentado en un 1,2-1,4% las horas trabajadas respecto al nivel previo a la pandemia. Se observa también que se produce una ruptura de la relación de estas series a partir de finales de 2021.

Este incremento en las horas efectivas trabajadas se debe fundamentalmente a la combinación del aumento del número de personas afiliadas a la Seguridad Social en este periodo, y al hecho de que las horas efectivas por cada cotizante son un 2% superiores a los niveles pre-pandemia.

Horas efectivas trabajadas: estadísticas disponibles

Régimen General (*). Media móvil 4 trimestres. Índice T419=100



FUENTES:

(*) Observación: La comparativa se restringe al ámbito poblacional de la ETCL (principalmente secciones de actividad de la B a la S de la CNAE-09), salvo para TGSS.

Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

Encuesta de Población Activa (EPA)

Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR)



Explicación del informe estadístico publicado

Este nuevo informe estadístico, de carácter trimestral, se nutre de los datos de cotización por contingencias comunes de la Tesorería General de la Seguridad Social, así como de la Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En el informe aparecen los datos que se indican a continuación:

- En la segunda columna aparece el promedio de la cifra de cotizantes del Régimen General en dicho trimestre.
- En la tercera columna (1) aparece la cifra de las horas cotizadas para el conjunto de los trabajadores del régimen general. En la metodología se puede encontrar cómo se calcula esta cifra, que combina datos de cotización observados y datos imputados.
- Las columnas 2, 3 y 4 expresan las horas cotizadas de trabajadores en situación de ERTE, en Incapacidad Temporal y percibiendo otras prestaciones.
- La séptima columna (5) refleja las horas efectivas trabajadas, es decir, las horas cotizadas en cada uno de los trimestres, descontados los periodos en ERTE, Incapacidad Temporal o en otras prestaciones.
- La dos últimas columnas reflejan la media móvil de cuatro trimestres de las horas efectivas trabajadas y el índice construido a partir de este dato, respectivamente. Esta operación permite eliminar la volatilidad entre trimestres para calcular la evolución a medio plazo real de las horas cotizadas.



Horas totales

Datos calculados a partir de la suma de horas imputadas e informadas

PERIODO	TOTAL COTIZANTES	HORAS COTIZADAS (1)	HORAS EN PERIODOS SUSPENSIVOS			HORAS EFECTIVAS TRABAJADAS (5)		
			Horas en ERTE (2)	Horas en IT (3)	Horas en Otras prestaciones (4)	Total por trimestre	Promedio ultimos cuatro trimestres	Indice base 100= 2019T4
2019T1	14.481.011	6.121.874.297	4.173.817	249.241.231	39.511.213	5.828.948.036		
2019T2	15.004.533	6.394.818.926	3.801.193	258.558.008	41.204.029	6.091.255.698		
2019T3	15.130.467	6.561.249.837	3.805.004	244.382.652	43.327.279	6.269.734.901		
2019T4	14.983.534	6.439.711.786	3.999.477	260.733.502	43.487.388	6.131.491.419	6.080.357.514	100,0
2020T1	14.737.501	6.306.402.125	212.674.568	287.708.317	43.318.132	5.762.701.108	6.063.795.782	99,7
2020T2	13.970.701	6.162.863.731	1.253.094.815	317.634.314	41.796.118	4.550.338.483	5.678.566.478	93,4
2020T3	14.476.502	6.293.121.422	378.642.510	267.429.567	43.719.004	5.603.330.342	5.511.965.338	90,7
2020T4	14.499.039	6.279.182.304	311.579.963	298.266.833	43.637.914	5.625.697.595	5.385.516.882	88,6
2021T1	14.299.728	6.192.719.826	346.479.014	308.150.155	42.104.736	5.495.985.924	5.318.838.086	87,5
2021T2	14.758.901	6.339.390.387	224.089.824	291.396.527	49.462.822	5.774.441.215	5.624.863.769	92,5
2021T3	15.171.841	6.607.052.115	126.012.855	285.395.658	53.948.221	6.141.695.380	5.759.455.029	94,7
2021T4	15.240.236	6.579.112.882	27.960.147	217.277.231	35.730.805	6.298.144.698	5.927.566.804	97,5
2022T1	15.173.341	6.558.869.193	39.861.305	401.110.758	55.921.166	6.061.975.963	6.069.064.314	99,8
2022T2	15.685.764	6.778.199.268	9.368.268	338.584.641	53.446.359	6.376.800.001	6.219.654.011	102,3
2022T3	15.856.556	6.953.486.850	7.314.601	323.777.015	58.174.608	6.564.220.626	6.325.285.322	104,0
2022T4	15.769.848	6.850.190.665	8.179.724	335.510.454	55.184.808	6.451.315.680	6.363.578.068	104,7
2023T1	15.681.727	6.844.534.627	6.867.470	364.142.702	56.735.050	6.416.789.406	6.452.281.428	106,1
2023T2	16.249.957	7.086.885.119	5.393.898	372.451.262	56.160.971	6.652.878.988	6.521.301.175	107,3

NOTAS:

(5) Horas efectivas trabajadas = Horas cotizadas (1) - [Horas en ERTE(2) + Horas en IT(3) + Horas en Otras prestaciones (4)]

Información adicional en el Excel: <https://run.gob.es/otf75b4a>
y la WEB: <https://run.gob.es/otf070d0>

Nota de prensa